



Expediente: 301/22

Carátula: OLEA ENRIQUE ANTONIO C/ MOLINA CARLOS EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MOLINA, CARLOS EDGARDO-DEMANDADO

20305394999 - OLEA, ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 301/22



H20443433531

JUICIO: OLEA ENRIQUE ANTONIO c/ MOLINA CARLOS EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 301/22.-

CONCEPCION, 11 de septiembre de 2023.-

Téngase presente la conformidad con el art. 35 Ley 5480 y por cumplimentado recaudo previo.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.